



**Toluca, México a 28 de agosto de 2017**

**Oficio: 3013303000/321/2017**

**Dr. En D Heriberto Benito López  
Aguilar Titular de la Unidad de  
Transparencia.**

En atención a su oficio con petición número 00430/1-1/2017 de fecha 15 de agosto del presente, que a la letra dice:

*Solicito conocer el número de procesos penales llevados a cabo por esta autoridad judicial por el delito de CORRUPCIÓN DE MENORES, INCAPACES Y PERSONAS QUE NO TIENEN LA CAPACIDAD DE COMPRENDER EL HECHO en los que hayan ocurrido actos y sucesos relacionados a la practicas sexuales, en las que la víctima haya sido mujer y que hayan sucedido en el periodo del 1 de enero de 2008 a 17 de julio de 2017.*

*Solicito que la información sea desagregada por año y delito por el que se ratifica la sentencia.*

*Fecha en la que ocurrió el delito.*

*Fecha en la que se inició el proceso penal.*

*Número de la causa penal.*

*Solicito que la información, en caso de encontrarse en formato .xlsx (Excel) sea remitida de esta manera (sic).*

Por este medio informo que después de una exhaustiva revisión de los registros, reportes y compendios no se encontró algún delito que corresponda con la solicitud exacta referida por el ciudadano, y por lo tanto los procesos penales requeridos bajo los supuestos establecidos de marco temporal y personas afectadas.

El presente se apega a la pauta del artículo 12, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice.

*Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones. (sic).*

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917".

**ATENTAMENTE**



**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN  
Y ESTADÍSTICA**

**LIC. EN M.A.C. ADRIANA CRUZ ANAYA,  
DIRECTORA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA**

C c p. M. en A.P. Amadeo Felipe Lara Terron, Secretario Particular de Presidencia  
M. en A. de J. Jorge Reyes Santana, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
M. en D. E. Gerardo René Gómez Estrada, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
M. en D. José Luis Lechuga Soto, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Dr. en D. Heriberto Benito López Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia

ACA/inid

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**RECIBIDO**  
28 AGO 2017

Hora 17:25 hrs

Recibido por: Carmen A.